

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Lugar: Sede COPTOCAM, Calle Santa Áurea, 7. Madrid.

Fecha: 24/11/2019 **Inicio de sesión:** 09:45 **Finalización:** 14:50

Asistentes

Nombre apellidos	Cargo
D.E.	Presidencia
E.L.	Tesorería
S.CH	Vocal de Formación
S.ME	Vocal de Legislación
A.A.	Secretaria
A.CH	Vocal de Formación
A.C.	Vocal de Empleo
AC.D.	Auxiliar Admvo.

Delegación de voto:

Para esta convocatoria, se notificaron a secretaría las siguientes delegaciones de voto:

Miembro	Delega en:
S.P. Vocal de Comunicación	D.E. Presidencia
S.M. Vocal de Empleo	A.C. Vocal de Empleo
V.M. Vicepresidencia	D.E. Presidencia
N.B. Vicepresidencia II	D.E. Presidencia
M.J.G Vocal de Legislación	S.ME Vocal de Legislación
J.M.C Vocal de Investigación	S.CH Vocal de Formación
D.C. Vocal de Formación	A.CH Vocal de Formación
A.CH Desde punto 16	S.CH Vocal de Formación

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Junta permanente.
3. Página web
4. Compañía telefónica
5. Cesión de la sede
6. Reglamento precolegiado/estudiante: Portales de búsqueda y recursos bibliográficos.
7. Portales de búsqueda y recursos bibliográficos.
8. procedimiento de gestión de contenidos web y CRM. relación de COPTOCAM con servicio de webmaster.
9. Boletín COPTOCAM.
10. DPO traspaso de información de empleo a legislación sobre el tema.
11. Presupuestos de abogado y toma de decisiones

12. Gestión e idoneidad de puntos de encuentro.
 13. Propuestas de aprobación de nuevos convenios de colaboración.
 14. Estado de organización de la Asamblea General.
 15. Propuesta de apertura de procedimiento para la proposición de menciones honoríficas de COPTOCAM
 16. Contratación TOs en la CAM.
 17. Reunión CCOO. Reporte de información.
 18. Merchandising/calendarios
 19. Evaluación anual del trabajo de la Junta de Gobierno.
 20. Evaluación del Congreso Estatal de Terapia Ocupacional.
 21. Definición de objetivos y propuestas de trabajo para 2020.
 22. Ruegos y preguntas.
-

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

- Se solicita la corrección de algunas erratas como: S.C en vez de S.M.
- Se aclara que las dudas sobre cuestiones laborales que se encontraba en el punto de ruegos y preguntas es competencia de la vocalía de legislación y la información de oposiciones y promoción para el empleo corresponde a la vocalía de empleo y se pide que se dicho ruego conste en el punto 14
- Con estos cambios se aprueba por unanimidad.

2. Junta permanente.

- Se gestiona desde la junta permanente el cambio de compañía telefónica de Yoigo a Vodafone. Disponemos con la nueva compañía una línea de teléfono fijo y 2 líneas móviles que se adjudican las tarjetas a A.A. y V.M.
- Se procede a la incorporación de José Luis Arana como nuevo miembro del comité consultivo y será el nuevo representante de COPTOCAM en la Revista Madrileña de Salud.
- Se procede a la renovación de la licencia de Gravity Form Web.
- Se ratifica en junta por unanimidad los trámites realizados por la junta permanente.

3. Página web.

Temas a tratar:

- Información y Desarrollo de la página web.

Acuerdos tomados:

- Se informa a la junta de gobierno de los tres presupuestos solicitados a empresas para la continuación de la página web de COPTOCAM. Los presupuestos presentados son los siguientes:
 - o Borja Mayor
 - o Código Consentido (Luis Cárdenas)
 - o Alifer Solutions (Pablo Elvira)

- Se comentan los mismos y se votan las candidaturas.

Votos a favor del presupuesto de Borja Mayor	0 Votos
Abstenciones del presupuesto de Borja Mayor	2 votos
Votos en contra del presupuesto de Borja Mayor	13 votos
RESOLUCIÓN	Se descarta por mayoría en contra el presupuesto de Borja Mayor

Votos a favor del presupuesto de Código Consentido	0 Votos
Abstenciones del presupuesto de Código Consentido	2 votos
Votos en contra del presupuesto de Código Consentido	13 votos
RESOLUCIÓN	Se descarta por mayoría en contra el presupuesto de Código Consentido

Votos a favor del presupuesto de Alifer Solutions	13 votos
Abstenciones del presupuesto de Alifer Solutions	2 votos
Votos en contra del presupuesto de Alifer Solutions	0 votos
RESOLUCIÓN	Se aprueba por mayoría el presupuesto de Alifer Solutions

- M.J.G. se Abstiene a las 3 opciones y pide que conste en acta.
- Por lo tanto se decide contratar a la empresa Alifer Solutions para la continuación del desarrollo de la página web de COPTOCAM.

4. **Compañía telefónica.**

Tema ya tratado en punto 2.

5. **Cesión de la sede.**

Temas a tratar:

- Protocolo para cesión de la sede de COPTOCAM

Acuerdos tomados:

- Se informa a la junta de gobierno que se han recibido dos peticiones para la cesión de la sede de COPTOCAM. La primera de ellas se ha cedido a una

Colegiada que cumple todos los requisitos de 17:00 a 19,30 el próximo día 28 de noviembre 2019.

- Hay otra petición, la cual no se ha remitido respuesta ya que solicita la sede para impartir formación. Se debate dicha propuesta en la junta.
- Se indican varios puntos para modificar la normativa del uso y cesión de la sede de COPTOCAM que comenzarán a ser efectivas en el menor tiempo posible para poder dar respuesta a la segunda petición de la cesión de la sede recibida.
- Se añadirán los siguientes puntos a la Normativa:
 - o La Sede se cederá prioritariamente a Colegiadas/os. Deberá constar en la normativa que deberán ser colegiadas/os de COPTOCAM la mayoría (mitad + 1) de los asistentes.
 - o Hay que indicar en el formulario los datos de **TODOS** los participantes. (Nombre, apellidos, DNI, nº colegiada/o sean de COPTOCAM o de otros colegios profesionales de otra disciplina).
 - o Si la cesión se solicita para un equipo de otros profesionales no Terapeutas ocupacionales será valorado por la junta de gobierno.
 - o Si la cesión se solicita para un grupo de estudiantes de terapia ocupacional será valorado por la junta de gobierno.
 - o Las actividades que se realicen en la sede deberán ser para la promoción y desarrollo propio de la profesión sin fines lucrativos.
 - o Hacer constar también el aforo (25 personas).
Añadir que ha sido modificada dicha normativa en la reunión de Junta de gobierno del 24 de Noviembre del 2019.

Se aprueban los cambios por unanimidad.

Tareas pendientes:

Secretaría se encarga de realizar las modificaciones pertinentes en la Normativa

6. Reglamento precolegiado/estudiante:

Temas a tratar:

- Puesta en común del reglamento de precolegiada/o estudiante.

Acuerdos tomados:

- Se muestra en la junta el borrador del reglamento del precolegiado/estudiante. Se repasan uno a uno los puntos que ofrece el reglamento para valorarlo y se debate si es adecuado el precio.
- Se aprueba por unanimidad llevar esta propuesta a la Asamblea General para que sea ratificada.
- Se vota para mantener la cuota a $\frac{1}{4}$ de la colegiación con el resultado 14 a favor y 1 en contra.

7. Portales de búsqueda y recursos bibliográficos.

Temas a tratar:

- Posibilidad de suscripción de COPTOCAM en portales de búsqueda y recursos bibliográficos.

Acuerdos tomados:

- Se valora hacer una suscripción para COPTOCAM en portales de búsqueda/bases de datos que podrán ser usadas por cualquier miembro de la junta de gobierno en especial la vocalía de investigación. Se utilizarán para solventar las consultas ciudadanas que puedan llegar COPTOCAM pudiendo facilitar enlaces y/o información.
- Se acuerda solicitar presupuestos de estos portales bibliográficos.

Tareas pendientes:

- Se encargará de buscar presupuestos J.M.C Vocal de Investigación.

8. Procedimiento de gestión de contenidos web y CRM. relación de COPTOCAM con servicio de webmaster.

Temas a tratar:

- Gestión de contenidos web y CRM. Servicios de webmaster.

Acuerdos tomados:

- Se muestra en la junta el borrador del procedimiento interno para la gestión de contenidos web y CRM.
- Vocalía de Formación realiza la petición de que las informaciones sobre los cursos se envíen en un boletín aparte del boletín mensual para darle mayor visibilidad. Se añade esta modificación al procedimiento.
- Se debate el procedimiento y se procede a votación

Votos a favor de la aprobación de procedimiento de envío de contenidos web y CRM.	14 Votos
Abstenciones de la aprobación de procedimiento de envío de contenidos web y CRM.	1 Votos
Votos en contra de la aprobación de procedimiento de envío de contenidos web y CRM.	0 Votos
RESOLUCIÓN	Se aprueba por mayoría el procedimiento de envío de contenidos web y CRM

9. Boletín COPTOCAM.

Temas a tratar:

- Presentación de borrador de los modelos de boletines para enviar desde COPTOCAM a los colegiados/as.

Acuerdos tomados:

- Se muestra en la junta el borrador y los distintos formatos propuestos para los boletines mensuales de COPOCAM.
- Se valoran los formatos y contenidos eligiendo el Formato 1 para los nuevos Boletines.

10. DPO traspaso de información de empleo a legislación sobre el tema.

Temas a tratar:

- Servicio de DPO. Traspaso de información de contactos de empleo a legislación.

Acuerdos tomados:

- La vocalía de empleo informa a la junta de gobierno que ya se dispone de servicio de DPO para COPTOCAM. Dicho DPO nos solicita información de nuestros procedimientos en relación a la protección de datos llevados a cabo hasta la fecha (RGPD). Dicha información será remitida al DPO por la vocalía de legislación. A su vez, se cree conveniente acordar una fecha de reunión (a petición de la DPO) con la vocalía de legislación y Secretaria ya que son los que trabajan con más datos de los colegiados/os. Queda pendiente elegir dicha fecha de reunión.

Tareas pendientes:

- Secretaria y Vocalía de legislación acordaran una reunión con DPO.

11. Presupuestos de abogado y toma de decisiones

Temas a tratar:

- Información a la junta sobre los presupuestos para contratación del abogado.

Acuerdos tomados:

- Se indica que faltan 3 presupuestos. Por este motivo, se posterga la toma de decisiones hasta disponer de dichos presupuestos.

Tareas pendientes:

- Se decide que cuando se tengan se decidirá por junta permanente.

12. Gestión e idoneidad de puntos de encuentro.

Temas a tratar:

- Informar a la junta de la organización de los próximos puntos de encuentro.

Acuerdos tomados:

- Se vuelve a remitir la consulta a la junta de Gobierno de mantener o no la remuneración de los ponentes y el pago simbólico de los colegiadas/os asistentes a los puntos de encuentro. Se decide mantener lo acordado en la reunión de la junta de gobierno de Febrero del 2019. Por tanto se mantiene el pago a los ponentes y el pago simbólico para comprometer a la asistencia de los interesados, haciendo constar que los colegiadas/os no pagarán.
- Se propone grabar los puntos de encuentro, pidiéndole permiso al ponente y subir a plataformas de internet un resumen de los puntos más importantes.
- La vocalía de investigación propone que puedan postularse a los puntos de encuentro colegiadas/os o profesionales. Para ello se propone crear una noticia en la web donde se informe que aquellos interesados podrán postularse y ser candidatos a llevar a cabo un punto de encuentro. Se publicará y se gestionará a través del formulario de consultas de la web y será recibido por secretaria. Será gestionado por la Auxiliar administrativa.
- Se solicita a la vocalía de investigación la elaboración de un calendario anual para el próximo mes de diciembre para poder ser ratificado en junta los puntos de encuentro previstos para el año 2020. Deberán realizarse al menos 1 cada dos meses. También se solicita a la vocalía de investigación la elaboración de un borrador de procedimiento/protocolo para los puntos de encuentro.
- Se aprueba por unanimidad el aplazamiento del punto de encuentro previsto para el 14 de diciembre a febrero 2020.

Tareas pendientes:

- La vocalía de investigación tendrá que elaborar de un calendario anual para los puntos de encuentro. Y un borrador del protocolo de dichos puntos de encuentro.

13. Propuestas de aprobación de nuevos convenios de colaboración.

Temas a tratar:

- Aprobación de nuevos convenios recibidos.

Acuerdos tomados:

- D.E informa de los últimos acuerdos de colaboración gestionados por COPTOCAM. Recuerda también que solo se realizará convenios con aquellas entidades que hayan solicitado la acreditación de actividades de Formación Continuada tal y como se acordó en junta anterior.

- Las propuestas son:
 - **Promoentrada** hasta 50% descuento en espectáculos.

Votos a favor de la propuesta de Proentrada	10 Votos
Abstenciones de la propuesta de Proentrada	5 votos
Votos en contra de la propuesta de Proentrada	0 votos
RESOLUCIÓN	Se aprueba por mayoría la propuesta.

- **TOCA Espacio de desarrollo infantil Alcorcón** (Pendiente reunión)
- **Integrasens** descuentos del 10% en formación y 5% en tratamientos.

Votos a favor de la propuesta de Integrasens	15 votos
Abstenciones de la propuesta de Integrasens	0 votos
Votos en contra de la propuesta de Integrasens	0 votos
RESOLUCIÓN	Se aprueba por mayoría la propuesta.

- **Platea.** Se ha puesto en contacto para ofrecernos descuentos.

Votos a favor de la propuesta de Platea	13 votos
Abstenciones de la propuesta de Platea	2 votos
Votos en contra de la propuesta de Platea	0 votos
RESOLUCIÓN	Se aprueba por mayoría la propuesta.

- **33 el musical.** Espacio de espectáculos con temporalidad. No interesa por su temporalidad y carácter individual.

Votos a favor de la propuesta de 33 El musical	0 votos
Abstenciones de la propuesta de 33 El musical	5 votos
Votos en contra de la propuesta de 33 El musical	10 Votos
RESOLUCIÓN	Se descarta por mayoría en contra la propuesta

14. Estado de organización de la Asamblea General.

Temas a tratar:

- Organización y documentación para la realización de la Asamblea General.

Acuerdos tomados:

- Se recuerda que en la junta anterior se decidió que V.M. pedirá el espacio a PSN para la realización de la Asamblea general el 21 de Marzo del 2020, sigue pendiente dicho trámite.

Tareas pendientes:

- Presidencia se encargará de elaborar y enviar a los componentes de la junta una plantilla con los datos importantes y relevantes que será necesario aportar por cada vocalía para la Asamblea general.
- Se deberá elaborar y corregir el acta de la Asamblea General del año 2019 realizada en Mayo para la próxima reunión del mes de diciembre. Queda encargada Secretaria.
- También se solicita a secretaría la realización de un borrador del protocolo de las actas de las reuniones de junta de gobierno y de Asambleas generales. Dará apoyo la vocalía de legislación.
- También quedará encargada secretaria junto al apoyo de la vocalía de legislación la revisión y subida de todas las actas de reuniones realizadas hasta la fecha a la web de COPTOCAM.

15. Propuesta de apertura de procedimiento para la proposición de menciones honoríficas de COPTOCAM

Temas a tratar:

- Apertura proceso para nombramiento colegiaciones de honor.

Acuerdos tomados:

- Se expone la propuesta de legislación para la incorporación de distintos tipos de colegiadas/os. Colegiadas/os ejercientes, colegiadas/os no ejercientes, Colegiadas/os de Honor y colegiadas/os honoríficos. Se estudiará dicha propuesta junto con los estatutos de COPTOCAM para terminar de elaborar esta propuesta y poder exponerla en la próxima Asamblea general.

Tareas pendientes:

- Se establece que antes de la próxima Junta de Diciembre habrá que tener los nombres de los candidatos para poderlo estudiar y debatir.

16. Contratación TOs en la CAM.

Temas a tratar:

- Contrataciones de terapeutas ocupacionales en la CAM.

Acuerdos tomados:

- Se informa a la junta que según una de las últimas estadísticas publicadas por la CAM, existe un cuarto de los terapeutas ocupacionales están ejerciendo como tal sin disponer de título universitario. Presidencia se encargará de contactar con el servicio

de empleo y Sanidad para informarse de esta situación. También aprovechará para informarse si se diese la ocasión de cuando se activará bolsa de empleo para TO procedente de las últimas oposiciones.

17. Reunión CCOO. Reporte de información.

Temas a tratar:

- Informar a la junta de la Reunión mantenida con CCOO.

Acuerdos tomados:

- Se informa a la junta de la última reunión de la Vicepresidenta segunda de COPTOCAM con el sindicato CCOO. Se acordó que en la próxima convocatoria empleo público estará incluida la categoría profesional de T.O. Se indica que se pondrán de acuerdo con el Colegio para crear el temario específico de TO, y de la equiparación de salarios entre TO y enfermeros y de la propuesta de impulso de la profesión, pero ese mismo día vencía el plazo de presentación de propuestas y se queda para el año que viene.

18. Merchandising/calendarios

Temas a tratar:

- Información a la junta del estado de los presupuestos sobre merchandising.

Acuerdos tomados:

- Se comienza a hablar sobre los presupuestos que disponemos de impresores para calendarios. Disponemos de 2 por ello, Se propone buscar un presupuesto más del cual se encargara SC de formación. Presidencia se encargará de solicitar los permisos para la publicación de las frases, Tesorería se encargará de buscar las fotos de los autores y contactará con el ilustrador elegido.
- Se visualizan los diseños disponibles y se realiza la votación:

Votos a favor de los diseños propuestos por Pedro José Arriba para elaboración del calendario	5 votos
Abstenciones de los diseños propuestos por Pedro José Arriba para elaboración del calendario	4 votos
Votos en contra de los diseños propuestos por Pedro José Arriba para elaboración del calendario	6 votos
RESOLUCIÓN	No se aprueban los diseños propuestos por Pedro José Arribas para el calendario.

Votos a favor de de los diseños propuestos por Diego Sepúlveda para elaboración del calendario	8 votos
Abstenciones de de los diseños propuestos por Diego Sepúlveda para elaboración del calendario	3 votos
Votos en contra de de los diseños propuestos por Diego Sepúlveda para elaboración del calendario	4 votos
RESOLUCIÓN	Se aprueban por mayoría los diseños propuestos por Diego Sepúlveda.

19. Evaluación anual del trabajo de la Junta de Gobierno.

Temas a tratar:

- Propuesta de evaluación anual del trabajo realizado por la junta de gobierno en el año 2019

Acuerdos tomados:

- Presidencia propone enviar propuestas de evaluación para la realización de la evaluación anual del 2019. Si no recibe ninguna se encargará de elaborarla presidencia y vicepresidencia.

Tareas pendientes:

- Presidencia y vicepresidencia se encargarán de proponer y elaborar una evaluación para realizar en la junta de gobierno.

20. Evaluación del Congreso Estatal de Terapia Ocupacional.

Temas a tratar:

- Evaluar la realización y gestión del Congreso estatal de Terapia ocupacional realizado en octubre.

Acuerdos tomados:

- Se realizó evaluación del congreso estatal de TO en reunión en la sede del día 16 de noviembre y los datos concluyeron que no se había gastado todo el dinero aportado por los colegios y por ello será devuelto.
- Se considera que el Congreso no fue bien gestionado.

21. Definición de objetivos y propuestas de trabajo para 2020.

Temas a tratar:

- Definir los objetivos para el año 2020.

Acuerdos tomados:

Se posterga para próxima reunión.

22. Ruegos y preguntas.

- La fecha de la siguiente Junta se decidirá la semana que viene.
- Felicitar a Colegio Universitario Lasalle por su 20 aniversario.



Fdo: Andrea Antomás Torrijos
Secretaria
Madrid, a 24 de Noviembre de 2019.